

MARTES, 3 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 105

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-7934 *Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 87, de 8 de mayo de 2014, de Instrucciones para el procedimiento de admisión de alumnos para cursar ciclos de formación profesional básica, ciclos formativos de grado medio y ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2014/2015.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 135 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido errores materiales en la publicación de las Instrucciones para el procedimiento de admisión de alumnos para cursar ciclos de formación profesional básica, ciclos formativos de grado medio y ciclos formativos de grado superior en centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2014/2015.

Página 14107:

El anexo III queda como sigue (al final del anuncio).

Página 14110:

El anexo VI queda como sigue (al final del anuncio).

Santander, 27 de mayo de 2014.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

MARTES, 3 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 105

ANEXO III

Certificación de calificaciones de una titulación expedida en otro país, homologada por el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o el título de Bachiller, a efectos de solicitud de plaza para cursar Ciclos Formativos de Formación Profesional.

Datos a proporcionar por los centros para efectuar la equivalencia de notas al sistema educativo español:

- a) Si la homologación de los estudios ha sido tramitada a través de la Alta Inspección de Educación de Cantabria, es suficiente con el **nombre, apellidos y país de procedencia**.
- b) Si la homologación está tramitada en otra Comunidad se debe presentar **credencial y certificación académica original** (o **fotocopia compulsada**) de los cursos que correspondan según el ciclo formativo que se solicite (medio o superior).

El Centro irá enviando listados de los alumnos que necesiten certificación de calificación media con los datos indicados en a) a la siguiente dirección de correo electrónico:

area_educacion.cantabria@seap.minhap.es

En el caso del apartado b) la documentación se enviará a las dependencias del Área de la Alta Inspección de Educación en la C/ Calvo Sotelo, 25, 1ª planta, (39071 Santander).

MARTES, 3 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 105

**CALENDARIO ESCOLARIZACIÓN
CICLOS FORMATIVOS
CURSO 2014-15**

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
DETERMINACIÓN VACANTES CENTROS						
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
PUBL. VAC.						
23	24	25	26	27	28	29
PRESENTACIÓN Y GRABACIÓN SOLICITUDES						
30						

JULIO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
PRESENTACIÓN Y GRABACIÓN SOLICITUDES				SORTEO FIN GRAB. SOL.		
7	8	9	10	11	12	13
LIST. PROV.		RECLAMACIÓN				
14	15	16	17	18	19	20
LIST. DEF.		MATRÍCULA				
21	22	23	24	25	26	27
FIN GRAB. MAT.		ADJ. PLAZAS NO MATRICULADAS				
28	29	30	31			
ADJ. PLAZAS NO MATRICULADAS						

**PLAZO EXTRAORDINARIO Y
PLAZO DE OFERTA PARCIAL
CURSO 2014-15**

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
			PUBL. VAC.	PRES. SOL.		
8	9	10	11	12	13	14
PRESENTACIÓN SOLICITUDES		SORTEO FIN GRAB. SOL.			RECLAM.	
15	16	17	18	19	20	21
RECLAMACIÓN			LIST. DEF. MATRÍC.			
22	23	24	25	26	27	28
MATRÍCULA		FIN GRAB. MAT. PUBL. VAC. MOD.		M OD. PROF. RESTANTES		
29	30					
M OD. PROF. RESTANTES						

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
M OD. PROF. RESTANTES						
6	7	8	9	10	11	12
M OD. PROF. RESTANTES						
13	14	15	16	17	18	19
M OD. PROF. RESTANTES						
20	21	22	23	24	25	26
MOD. PROF. REST.						
27	28	29	30	31		

PLAZO ORDINARIO OFERTA COMPLETA Y PRESENCIAL

18 JUNIO	PUBLICACIÓN VACANTES
23 JUNIO A 3 JULIO	PRESENTACIÓN Y GRABACIÓN SOLICITUDES
4 JULIO	SORTEO
4 JULIO	FIN GRABACIÓN SOLICITUDES
8 JULIO	LISTA PROVISIONAL
9 A 11 DE JULIO	RECLAMACIONES
14 JULIO	LISTA DEFINITIVA
15 A 18 JULIO	MATRÍCULA
22 JULIO	FIN GRABACIÓN MATRÍCULA

PLAZO EXTRAORDINARIO Y OFERTA PARCIAL

4 SEPTIEMBRE	PUBLICACIÓN VACANTES
5 A 9 SEPTIEMBRE	PRESENTACIÓN Y GRABACIÓN SOLICITUDES
10 SEPTIEMBRE	SORTEO
10 SEPTIEMBRE	FIN GRABACIÓN SOLICITUDES
11 SEPTIEMBRE	LISTA PROVISIONAL
12 A 16 SEPTIEMBRE	RECLAMACIONES
18 SEPTIEMBRE	LISTA DEFINITIVA
19 A 22 SEPTIEMBRE	MATRÍCULA
24 SEPTIEMBRE	FIN GRABACIÓN MATRÍCULA
24 SEPTIEMBRE	PUBLICACIÓN VACANTES MOD. PROF. RESTANTES
25 SEPT. A 20 OCTUBRE	SOLICITUDES Y ADJUDICACIÓN MOD. PROF. RESTANTES

2014/7934

CVE-2014-7934